

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 21 del 2.011

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE
CROSSSEA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, es mi deber de informarles que he procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía, por el Ejercicio Económico que inicio el 01 de Enero del 2.010 y terminó el 31 de Diciembre del 2.010, con las siguientes conclusiones:

- 1.- La compañía ha cumplido con normas legales, y demás contenidas en los Estatutos y Reglamentos Internos, así como las Resoluciones de la Junta General y Directorio;
- 2.- El Control Interno de la Cía. es adecuado, es importante indicar que la administración de la compañía está preocupada en documentar y actualizar políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas de trabajo, con el fin de asegurar que los posibles riesgos se hallen cubiertos con salvaguardas;
- 3.- De acuerdo al Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2.010, la utilidad obtenida es de USD \$ 262,14, generando un impuesto causado de USD \$ 55,70, después de Participación de Trabajadores;
- 4.- En mi opinión, las cifras de los Estados Financieros al cierre del ejercicio del 2.010 son consistentes con los registros auxiliares de contabilidad, los mismos que se encuentran elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y presentan razonablemente la situación financiera de la Cía. CROSSSEA S.A. al 31 de Diciembre del 2.010;
- 5.- Los Impuestos correspondientes al SRI, así como las Obligaciones Patronales con los Trabajadores se encuentran al día de pago;
- 6.- Las operaciones y negocios de la compañía se encuentran apegados a normas legales, manteniendo siempre un criterio de buena administración, en busca de alcanzar beneficios para los accionistas;
- 7.- He recibido total colaboración por parte de la Cía. para la ejecución de mi trabajo; y
- 8.- La Cía. no presentó ninguna situación fuera de lo común durante el ejercicio anterior que hubiera hecho necesario la convocatoria especial a una Junta General de Accionistas.

Muy Atentamente.


Vicente R. Cajón Reyes

CPA.Reg. 8.558- C.I. 0902371129
COMISARIO

